

JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 235

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2019-10574** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 18/2019.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 21/10/2019, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 18 del presupuesto general de 2019, con un importe total de 120.000,00 €. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo: 1.

Denominación: Gastos de personal.

Importe: 120.000,00 €.

La financiación del expediente se obtiene mediante transferencias de crédito de unas partidas a otras del estado de gastos, con el siguiente detalle:

Capítulo: 2.

Denominación: Gastos corrientes en bienes y servicios.

Importe: 120.000,00 €.

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 28 de noviembre de 2019.

La alcaldesa,

Rosario Losa Martínez.

[2019/10574](#)